



¿Qué es un banco?

Es una institución que pone en relación a ahorristas y prestatarios y contribuye al buen funcionamiento de la economía

Jeanne Gobat

SUPÓNGASE que tiene \$1.000 que no va a usar durante un año y quiere sacarles rédito en el ínterin. O bien que se quiere comprar una casa y necesita que le presten \$100.000 a 30 años. Por su cuenta, le resultaría difícil —por no decir imposible— encontrar a alguien que necesitara exactamente \$1.000 durante un año o que pudiera prescindir de \$100.000 durante 30.

Ahí es donde intervienen los bancos.

Los bancos hacen muchas cosas, pero su función principal es captar fondos —depósitos— de gente con dinero, aglomerarlos y prestarlos a quienes los necesitan. Un banco es un intermediario entre los depositantes (quienes le prestan dinero) y los prestatarios (a quienes les presta dinero). Lo que paga por los depósitos, y lo que cobra por los préstamos que otorga, son en ambos casos intereses.

Tanto los depositantes como los prestatarios pueden ser personas y hogares, empresas financieras y no financieras, o gobiernos nacionales y locales. Los depósitos pueden ser a la vista (por ejemplo, una cuenta corriente) o tener algunas restricciones (como los depósitos a plazo y las cuentas de ahorro).

Concesión de préstamos

Aunque en un momento dado algunos depositantes necesitan sus fondos, la mayoría, no. Eso les permite a los bancos utilizar depósitos a más corto plazo para conceder préstamos a más largo plazo. Ese proceso implica una *transformación de los vencimientos*; es decir, los pasivos a corto plazo (depósitos) se convierten en activos a largo plazo (préstamos). Los bancos les pagan a los depositantes menos de lo que les cobran a los prestatarios, y esa diferencia genera el grueso de sus ingresos en la mayoría de los países.

Los bancos pueden complementar los depósitos tradicionales como fuente de financiamiento mediante captaciones directas en los mercados de dinero y capital. Pueden emitir títulos como efectos comerciales o bonos, o bien pueden prestar provisionalmente títulos propios a otras instituciones a cambio de efectivo, una operación que suele denominarse acuerdo de recompra (o reporto). También pueden volcar en un título préstamos asentados en sus libros y venderlo en el mercado (un proceso denominado *transformación de liquidez y titulación*) para obtener fondos que pueden volver a prestar.

La función más importante de los bancos puede ser la de hacer que coincidan acreedores y prestatarios, pero también desempeñan una función esencial en el *sistema nacional e internacional de pagos*, y en la *creación de dinero*.

Los particulares, las empresas y los gobiernos no necesitan un lugar solo para depositar dinero y obtener préstamos, sino también para mover fondos; por ejemplo, entre compradores y vendedores, empleadores y empleados, o contribuyentes y gobiernos. Esta es otra

función central de los bancos: el procesamiento de pagos, desde el cheque personal más pequeño hasta los pagos electrónicos de gran cuantía entre bancos. El sistema de pagos es una compleja red de bancos locales, nacionales e internacionales en la cual a menudo participan los bancos centrales de los gobiernos y cámaras de compensación privadas que canalizan lo que los bancos se deben entre sí. En muchos casos, los pagos se procesan de manera casi instantánea. El sistema de pagos incluye también las tarjetas de crédito y débito. Un sistema de pagos que funcione bien es un requisito indispensable para una economía eficiente, y un desperfecto del sistema de pagos tiene probabilidades de trastornar significativamente el comercio y, por ende, el crecimiento económico.

Creación de dinero

Los bancos también crean dinero porque están obligados a mantener en reserva una parte de los depósitos, ya sea en efectivo o en títulos que puedan liquidarse con facilidad. El monto de esas reservas depende tanto de las necesidades de efectivo de los depositantes —que el banco determina a su juicio— como de las exigencias del regulador, que suele ser el banco central (la institución pública alrededor de la cual gira el sistema monetario y bancario de un país). Los bancos mantienen ese *encaje legal* en el banco central —por ejemplo, la Reserva Federal estadounidense, el Banco de Japón y el Banco Central Europeo— y crean dinero al prestar el resto de los fondos que les confiaron los depositantes. Ese dinero puede utilizarse para comprar bienes y servicios y puede regresar al sistema bancario como un depósito en otro banco, que luego puede prestar a su vez una parte. Esa repetición de los préstamos puede ocurrir varias veces, en un fenómeno que se denomina efecto multiplicador. La magnitud del multiplicador —la cantidad de dinero creada a partir de un depósito inicial— depende del volumen de dinero que los bancos deben mantener en reserva.

Los bancos también prestan y reciclan los excedentes de fondos que existen dentro del sistema financiero, y crean, distribuyen y negocian títulos.

Los bancos tienen varias maneras de ganar dinero, además de guardarse la diferencia entre los intereses que pagan por los depósitos y el dinero que toman prestado y los intereses que les cobran a los prestatarios o que ganan con los títulos que mantienen sus carteras. También pueden ganar dinero con:

- el ingreso generado por los títulos que negocian, y
- los cargos que les cobran a los clientes; por ejemplo, por las cuentas corrientes, la banca financiera y de inversión, el servicio de préstamos, y la originación, distribución y venta de otros productos financieros, tales como seguros y fondos comunes.

En promedio, los bancos ganan entre 1% y 2% de sus activos (préstamos y títulos); esto es lo que suele denominarse rendimiento de los activos.

Transmisión de la política monetaria

Los bancos también desempeñan un papel central en la transmisión de la política monetaria, una de las herramientas más importantes de un gobierno para lograr crecimiento económico sin inflación. El banco central controla la oferta monetaria a nivel nacional, en tanto que los bancos facilitan la circulación de dinero dentro de los mercados en los que operan. A nivel nacional, los bancos centrales pueden reducir o ampliar la oferta monetaria subiendo o bajando el encaje legal de los bancos y comprando o vendiendo títulos en operaciones de mercado abierto que tienen como principal contraparte a los bancos. Los bancos pueden reducir la oferta monetaria colocando más depósitos entre sus reservas en el banco central o incrementando las tenencias de otras formas de activos líquidos (es decir, los que se pueden convertir fácilmente en efectivo sin que su precio varíe demasiado). Un fuerte aumento de las reservas bancarias o de los activos líquidos —sea cual fuere su razón— puede producir una “contracción del crédito” al reducir la cantidad de dinero que los bancos pueden prestar, y eso puede encarecer el crédito porque los clientes pagan más por fondos más escasos. Una contracción del crédito puede atentar contra el crecimiento de la economía.

Como cualquier otra empresa, los bancos pueden quebrar. Pero una quiebra bancaria puede tener repercusiones más amplias, que se

dos, a menudo sufriendo pérdidas, para hacer frente a los retiros de fondos. Si las pérdidas se acumulan hasta superar el capital que mantiene el banco, pueden empujarlo a la insolvencia.

Básicamente, la actividad bancaria es una cuestión de confianza: la convicción de que el banco tiene fondos para cumplir con sus obligaciones. Todo quebrantamiento de esa confianza puede desencadenar un pánico y posiblemente una quiebra bancaria, y hacer caer incluso a instituciones solventes. Muchos países garantizan los depósitos en caso de quiebra, y la crisis reciente demostró que, al recurrir con más frecuencia a los mercados para financiarse, los bancos han quedado más expuestos a pánicos provocados por el sentimiento de los inversionistas que a pánicos desatados por los depositantes.

La necesidad de regulación

La seguridad y la solidez de los bancos revisten suma importancia para la política pública, y los gobiernos han tomado medidas para limitar las quiebras bancarias y los pánicos que pueden causar. En la mayoría de los países, los bancos deben estar habilitados para operar y recibir respaldo gubernamental, en forma de préstamos de emergencia del banco central y garantías explícitas de los depósitos bancarios hasta cierto monto. Los bancos están sometidos a la regulación legislativa de su país de origen, y por lo general son supervisados con regularidad. Si operan en el extranjero, es posible que también estén regulados en otros países. Los reguladores tienen amplia potestad para intervenir en bancos con problemas a fin de evitar trastornos.

La seguridad y la solidez de los bancos revisten suma importancia para la política pública, y los gobiernos han tomado medidas para limitar las quiebras bancarias y los pánicos que pueden causar.

extienden a los clientes, otros bancos, la comunidad y el mercado en general. Algunas de las consecuencias pueden ser un congelamiento de los depósitos de los clientes, una ruptura de las relaciones de crédito y un cierre de las líneas de crédito que utilizan las empresas para pagarles a sus empleados o a sus proveedores. Además, la quiebra de un banco puede conducir a la de otros bancos.

Las vulnerabilidades de los bancos se deben principalmente a tres factores:

- Una elevada proporción de fondos a corto plazo —ya sea cuentas corrientes u operaciones de reporto— dentro del total de depósitos. La mayoría de los depósitos se utilizan para financiar préstamos a más largo plazo, que son difíciles de convertir rápidamente en efectivo.
- Un bajo coeficiente efectivo/activos.
- Un bajo coeficiente capital (activos menos pasivos)/activos.

Los depositantes y otros acreedores pueden cerrar las cuentas corrientes y liquidar las operaciones de reporto casi de un momento para otro. Cuando —erradamente o no— un banco parece tener problemas, los clientes pueden retirar su dinero movidos por el temor a perderlo, y hacerlo tan rápido que la pequeña proporción de activos líquidos que el banco mantiene no tarda en agotarse. Durante uno de esos “pánicos bancarios”, un banco puede verse obligado a vender otros activos a más largo plazo o menos liqui-

Las regulaciones suelen estar pensadas de manera tal que limitan la exposición de los bancos a los riesgos de crédito, mercado y liquidez, y al riesgo global de solvencia (véase “Proteger el todo” en esta edición de *F&D*). Desde la crisis financiera, los bancos deben mantener un capital mayor y de mejor calidad —por ejemplo, en forma de utilidades retenidas y capital contribuido— para amortiguar pérdidas. Los grandes bancos internacionales deben mantener aún más capital para absorber el impacto que podría tener su quiebra en la estabilidad del sistema financiero internacional (lo que se conoce también como riesgo sistémico). Las regulaciones estipulan asimismo niveles mínimos de activos líquidos para los bancos y exigen fuentes de financiamiento estables a más largo plazo.

Los reguladores están pasando revista a la creciente importancia de las instituciones que desempeñan funciones de tipo bancario pero que no están sometidas a la misma regulación que los bancos —la banca paralela— y estudiando opciones para regularlas. La reciente crisis financiera dejó expuesta la importancia sistémica de estas instituciones, que incluyen empresas de seguros, bancos de inversión y fondos de inversión del mercado monetario. ■

Jeanne Gobat es Economista Principal del Departamento de Mercados Monetarios y de Capital del FMI.